

CHILE N°11/2022
Periodo: 09/04/22-15/04/22
INAP

1. Comandante en Jefe verifica en terreno el despliegue del Ejército en la frontera
2. Tras seis días de exhibición y aforos máximos, culmina la FIDAE 2022
3. Milicogate: Síntesis de las denuncias del Capitán Harvey contra el General Martínez por fraude en arista pasajes y agencias de Turismo.
4. Ministra de Defensa realiza inspección a la Brigada de Operaciones Especiales "Lautaro".
5. TC verá caso de general (r) Martínez, que declaró sin abogado ante jueza.
6. FF.AA. mantendrán vigilancia de la frontera norte luego del fin del estado de excepción
7. Sorpresiva renuncia del director de la Anepe.
8. Senador Huenchumilla llama a la Ministra de Defensa a reforzar la inteligencia nacional.
9. PDI captura a exagente de la DINA Rodolfo Concha, prófugo desde octubre de 2021.
10. Los ruidos políticos que detonaron la salida del director del "alma mater" de la defensa y estrategia militar

1. Comandante en Jefe verifica en terreno el despliegue del Ejército en la frontera
Durante esta semana y con el fin de verificar en terreno el adecuado cumplimiento de las misiones asignadas, el Comandante en Jefe del Ejército, General Javier Iturriaga del Campo, realiza un intenso recorrido por el extremo norte del país, con el objetivo de tener un contacto directo con el personal, inspeccionar las unidades desplegadas, entregar su concepto de mando y comprobar las condiciones de alistamiento operacional.

La agenda de actividades, que comenzó el pasado día domingo y que se prolongó hasta el día 8 de abril, se inició en la Región de Arica y Parinacota, donde el General Iturriaga se trasladó junto al Comandante en Jefe de la VI División, General Lionel Curti S., hasta el cuartel de la Brigada Motorizada N° 24 "Huamachuco", en Putre, donde sostuvo una reunión con el personal de esta unidad a los que se sumaron efectivos de la Guarnición de Arica. En la oportunidad, les manifestó que se encuentra "revistando algunas actividades que están desarrollando, y donde se quiere dar una señal de prioridad en esta Brigada que está operando hace más de dos años en una tarea compleja y sometida a un esfuerzo mayor, en lo personal y material".

Continuó el recorrido en la Región de Tarapacá, en la ciudad de Iquique, donde el General Curti expuso sobre las principales tareas y proyectos en desarrollo y luego dirigirse hasta el Centro de Entrenamiento de Combate Acorazado y la Escuela de

Caballería Blindada para participar de la ceremonia de conmemoración de los 204° años de la Batalla de Maipú y aniversario del Arma de Caballería Blindada.

Igualmente se trasladó la 2da Brigada Acorazada "Cazadores", para reunirse con el personal de la Guarnición de Iquique y Pozo Almonte, y entregar su concepto de mando, actividad que continuó en la localidad de Cariquima, donde opera una Base Patrulla que se despliega en Colchane.

El recorrido continuó al día siguiente la Brigada Motorizada N°1 "Calama", donde se reunió con personal de la Guarnición de Antofagasta y Calama de dotación de la I División de Ejército, al mando del General Carlo Garbarini I., para posteriormente trasladarse hasta Ollagüe, y compartir en terreno con el personal desplegado en operaciones de la Jefatura de Defensa del Loa, cerrando la jornada en el Regimiento N° 23 "Copiapó".

(La Estrella de Arica – Actualidad – 10/04/22).

2. Tras seis días de exhibición y aforos máximos, culmina la FIDAE 2022

El evento, organizado por la Fuerza Aérea de Chile, terminó ayer y recibió en el costado norte del aeropuerto Arturo Merino Benítez a más de 420 expositores, de más de 45 países, sumado a más de 200 delegaciones oficiales y profesionales.

Los organizadores estaban expectantes por la realización de la FIDAE 2020, tras su cancelación en 2020 debido a la pandemia, y la asistencia fue masiva. Durante los seis días de exhibición, los asistentes apreciaron lo más avanzado de la Aviación Civil-Comercial, Defensa, Equipamiento y Servicios Aeroportuarios, Homeland Security, Mantenimiento de Aeronaves y Tecnología Espacial, donde además se sumaron los sectores de los UAV y el de Ciberseguridad, que hizo su estreno en la muestra nacional.

Además, si bien los primeros días —entre martes y viernes— estuvo abierto principalmente para público profesional, contó con la asistencia de 20 mil personas el sábado y otras 20 mil el domingo, el máximo aforo permitido. De hecho, el fin de semana se vendieron todas las entradas de los distintos espectáculos dedicados al Show Aéreo, como los de unidades pertenecientes al Grupo de Presentaciones de la Fuerza Aérea de Chile, la Escuadrilla da Fumaça de la Fuerza Aérea de Brasil, el F-22 Raptor de la USAF, los aviones F-16, F-5 Tigre III, A-29 Super Tucano, helicópteros Bell-412, MH-60M Black-Hawk y la Feria Tecnológica de la Fuerza Aérea de Chile.

Así, dicen los organizadores, el evento ratifica que es la Exhibición Aeroespacial, de Defensa y Seguridad de mayor trayectoria y reconocimiento de América Latina.

(El Mercurio – Nacional – 11/04/22).

3. Milicogate: Síntesis de las denuncias del Capitán Harvey contra el General Martínez por fraude en arista pasajes y agencias de Turismo.

El ex Comandante en Jefe del Ejército, general Ricardo Martínez, fue procesado por la ministra en visita de la Corte Marcial Romy Rutherford, tras ser imputado como autor del delito de fraude al Fisco. Sin embargo, la Corte Marcial decidió, con tres

votos a favor y dos en contra, dejar en libertad bajo fianza a Martínez, quien se encontraba detenido en el Batallón de Policía Militar.

A inicios de marzo de este año se hizo público que el general (r) fue citado a declarar por las aristas «Pasajes y Fletes» (uso irregular de dinero asignado para viajes oficiales) y «Gastos Reservados» (presunta malversación de recursos destinados a Seguridad e Inteligencia), en el marco del llamado «Milicogate». A Martínez, se le cuestionan una serie de viajes a ciudades del mundo en comisiones de servicios para supuesto beneficio personal, vuelos que se realizaron entre 2011 y 2017, por un monto total cercano a los 44 millones de pesos, por lo que se le imputó el delito reiterado de fraude al fisco.

El Ciudadano tuvo acceso a parte del contenido de las denuncias presentadas por el Capitán del Ejército Rafael Harvey que involucran al ex Comandante en Jefe de las institución castrense, Ricardo Martínez Menanteau, en hechos de corrupción y fraude concernientes a la arista pasajes y agencias de Turismo Causa Rol 575-2014 “Fraude en el Ejército” (Milicogate). Los antecedentes fueron presentados por Harvey ante la ministra Rutherford, antes de que Martínez renunciara a su cargo.

En marzo de 2018, estando en el ejercicio de sus funciones, Harvey tuvo conocimiento de hechos de corrupción que involucraban al entonces Comandante en Jefe del Ejército. Por tal motivo, decidió asegurarse de la información que estaba recibiendo y una vez que corroboró dichos indicios, intentó informarlo ante la autoridad civil, Presidencia y este propio Ministerio de Defensa, en su calidad de superiores jerárquicos y con potestades fiscalizadores y de mando sobre Martínez. Es así como intentó las siguientes audiencias, por ley del Lobby, con el ex ministro de Defensa Alberto Espina, las cuales fueron todas denegadas (elciudadano.cl – Justicia – 12/04/22).

4. Ministra de Defensa realiza inspección a la Brigada de Operaciones Especiales “Lautaro”

Una inspección en terreno realizó la Ministra de Defensa Nacional, Maya Fernández A., acompañada por el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército Javier Iturriaga del Campo., en la Brigada de Operaciones Especiales (BOE) “Lautaro”, en Peldehue.

Inicialmente, la Ministra se trasladó hasta el Edificio Ejército Bicentenario “Brigadier José Miguel Carrera”, con el Subsecretario de Defensa Fernando Ayala G. y el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Galo Eidelstein S., donde se les realizó una exposición sobre el Ejército de Chile, organización, capacidades y proyectos, entre otros aspectos. En la ocasión, también participaron el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de División Cristóbal de la Cerda R., y el Secretario General del Ejército, General de Brigada Sergio Gutiérrez S., entre otros integrantes del Alto Mando institucional.

Con posterioridad, las autoridades se trasladaron hasta el Puesto de Mando de la Brigada de Operaciones Especiales “Lautaro”, en Peldehue, donde la Ministra de Defensa presenció una exposición por parte del Comandante de Operaciones Especiales del Ejército, General de División Pedro Varela S., quien expuso sobre el empleo de capacidades de operaciones especiales y medios de empleo de este Comando, que es la unidad de más alta preparación y disponibilidad del Ejército, dispuesta para actuar en defensa de la soberanía, al igual que en emergencias.

En esta línea las autoridades de Defensa se interiorizaron en particular sobre las capacidades de la BOE, procesos de instrucción y entrenamiento y despliegue operativo, en situaciones de catástrofe o en Estados de Excepción Constitucional. Luego, y tras compartir un rancho de cuartel con el personal, las autoridades presenciaron una exposición de armamento en la Brigada, para posteriormente asistir a una demostración de “Rescate en Altura”. Asimismo, recorrieron una exposición sobre las “Fases del Empaque” para preparación de un salto de paracaidistas.

Con posterioridad, recorrieron una exposición sobre “Capacidades Anfibias”, presenciando una demostración de búsqueda y rescate subacuáticas, finalizando en una presentación de “Canchas de Paracaidistas”, donde observaron una demostración de entrenamiento de paracaidistas en las distintas subcanchas de instrucción.

Al término de la jornada, la Ministra de Defensa señaló que “primero quiero dar las gracias por recibirme, agradecer la hospitalidad y poder conocer en terreno las unidades. Siempre he pensado que como Ministra no solamente tenemos que estar en la oficina, que también es importante, pero hay que conocer en terreno el trabajo que realizan, la enseñanza, la formación, poder estar aquí conociendo la realidad, y ha sido una tremenda experiencia y también queremos estar en regiones”, aseveró. (adprensa.cl – Crónica – 13/04/22)

5. TC verá caso de general (r) Martínez, que declaró sin abogado ante jueza

La 1a Sala del Tribunal Constitucional (TC) declaró admisible el requerimiento de inaplicabilidad presentado por la defensa del ex comandante en jefe del Ejército Ricardo Martínez, quien cuestiona el respeto a las reglas del debido proceso, pues la ministra Romy Rutherford no accedió a que pudiera ser asistido por su abogado cuando lo interrogó.

Por la admisibilidad del requerimiento estuvieron los ministros José Ignacio Vásquez, Miguel Ángel Fernández, Rodrigo Pica y el magistrado suplente, Manuel Núñez. El voto en contra fue del presidente de la sala, Nelson Pozo.

Ahora el Pleno del TC deberá pronunciarse sobre el fondo: accedió a revisar dos de las seis normas impugnadas.

Se examinarán los artículos 140 del Código de Justicia Militar y 274 del Código de Procedimiento Penal, que el abogado Juan Carlos Manríquez, defensor del general (r), estima 'le impiden ejercer una defensa efectiva' debido a que esta última norma le permite al juez procesar y detener al inculpado después de haberlo interrogado, 'sin compañía de defensa técnica que controle la declaración'.

Entre las normas que no serán revisadas, porque se desecharon en la admisión a trámite, está aquella sobre la competencia de los ministros en visita.

Antes de la discusión de este requerimiento en el TC, la Corte Suprema había rechazado un recurso de amparo de la defensa. Así, Martínez declaró el 1 de abril, tras conocerse la resolución del máximo tribunal, quedó detenido y fue procesado cuatro días después por fraude al fisco. Pero recuperó su libertad el 7 de abril pasado. (El Mercurio – Nacional – 14/04/22).

6. FF.AA. mantendrán vigilancia de la frontera norte luego del fin del estado de excepción

Con el propósito de informar el plan del Gobierno para enfrentar la crisis migratoria en la frontera norte, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, inició ayer en Colchane una visita de dos días al norte grande. En la localidad fronteriza con Bolivia informó que una vez que expire el estado de excepción (este sábado 16 de abril), las Fuerzas Armadas mantendrán la vigilancia de la frontera, junto a Carabineros, gracias a la vigencia del Decreto 265, promulgado en enero de 2021 por el gobierno anterior.

'No habrá ninguna merma en materia de control fronterizo ya que entrará a regir el Decreto 265, que es un decreto que emite el Ministerio del Interior y que permite mantener el apoyo de las Fuerzas Armadas a la tarea que la policía realiza en el sector fronterizo', aseveró Monsalve y agregó que 'todo lo que tiene que ver con el control fronterizo se mantiene inalterable'.

El subsecretario luego llegó a Iquique, donde entregó mayores detalles del plan para abordar la crisis migratoria. 'La tarea que nos han encomendado el Presidente y la ministra del Interior es que el Estado, el Gobierno, se haga cargo de esta crisis, que se abordará en tres áreas: política migratoria, de seguridad y de inversión. En esta última se han comprometido recursos para programas de mejoramiento urbano para las tres regiones (Arica, Tarapacá y Antofagasta) por un piso de \$2.500 millones, que son proyectos de trabajo muy rápido con los municipios y que están orientados a la recuperación de espacios públicos'. También precisó que 'los alcaldes van a priorizar un conjunto de proyectos sectoriales' y que 'hemos concordado una política especial de vivienda'.

Monsalve también confirmó que se mantendrán los albergues para atender a migrantes irregulares (Colchane e Iquique) y que evaluará si es necesario instalar otros. 'Para recuperar espacios públicos hay que ofrecer alternativas para que los migrantes no estén en ellos, y en principio la Dirección de Presupuesto (Dipres) ha autorizado \$1.500 millones adicionales', comentó.

Respecto de los anuncios, Javier García, alcalde de Colchane, afirmó que la visita de las autoridades 'marca un hito diferenciador respecto del gobierno pasado, pero el Estado sigue sin entregar respuestas concretas'.

El edil explicó que 'en esta oportunidad solo habló del financiamiento de algunas de las solicitudes que planteamos, pero la respuesta de traspasar \$200 millones no está en la dimensión de lo que Colchane hoy en día necesita'. En tanto, el alcalde de Iquique, Mauricio Soria, valoró la visita y anunció otra para mayo. Monsalve continúa hoy su gira por Arica y Antofagasta. (El Mercurio – Nacional – 14/04/22)

7. Sorpresiva renuncia del director de la Anepe

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe), dependiente del Ministerio de Defensa, comunicó lo que fue una sorpresiva noticia: la renuncia de quien dirigió la institución por dos años, el excomandante en jefe de la Fuerza Aérea, Jorge Robles.

Desde la institución se comunicó que Robles —quien llegó al cargo por concurso público— dejaba su labor por 'razones estrictamente personales', destacando al equipo humano que trabajó con él durante dos años, en un período en que se incrementó la matrícula de sus programas, logrando que la Anepe recibiera por primera vez cuatro años de acreditación por parte de la Comisión Nacional de Acreditación.

Sin embargo, quienes conocieron sobre su alejamiento señalan que lo hizo con profunda molestia, debido a que el Subsecretario de Defensa, Fernando Ayala, le habría solicitado la dimisión de los subdirectores para designar a nuevo subdirector. La sorpresa y molestia de Robles habrían radicado en que esas personas habían cumplido su período y se iba a iniciar el trámite de concurso público para esos puestos. A ello se habría sumado, señalan quienes conocieron la situación, que se prepararía la llegada de Mladen Yopo, a la subdirección académica, quien ya había sido subdirector en la institución.

Al interior de la Anepe se afirma que Robles buscaba que se respetara la realización de concursos públicos.

Desde la subsecretaría señalaron que el lunes recibieron la renuncia por razones 'estrictamente personales' y que a la fecha no se ha decidido su reemplazo. (El Mercurio – Política – 14/04/22).

8. Senador Huenchumilla llama a la Ministra de Defensa a reforzar la inteligencia nacional

En comisión de Defensa de este martes 12 de abril, el senador y presidente de esa instancia Francisco Huenchumilla dio la bienvenida a la ministra del ramo Maya Fernández, y le pidió a la Secretaria de Estado lograr 'una coordinación' entre esa cartera y el ministerio del Interior, con el fin de poder desarrollar y reforzar las labores de inteligencia 'policial y política' que permitan abordar de manera anticipatoria en el país problemáticas como el narcotráfico y el crimen organizado. En la instancia, el parlamentario señaló creer 'firmemente en el tema de la inteligencia, como búsqueda de información procesada y de anticipación a los hechos, para que la autoridad política pueda tomar buenas decisiones'. Sin embargo, el parlamentario dijo distinguir 'entre lo que sería la inteligencia militar propiamente tal, y lo que sería la inteligencia policial, inteligencia interna, inteligencia política (...) hay conflictos y situaciones internas más que relacionados con la política de defensa, distintos problemas que tenemos con el narcotráfico, el crimen organizado, los conflictos en el sur'. El senador apuntó a que en todas esas situaciones 'hay un problema de anticipación notable, una falencia absoluta en la búsqueda de información para prevenir hechos delictuosos que terminan en hechos de violencia como los que conocemos'.

ANI 2.0

En complemento, el legislador señaló que 'ahí es fundamental hacer una Agencia Nacional de Inteligencia 2.0 (...) para colocar una información al más alto nivel del estado, para que éste pueda enfrentar debidamente este tipo de situaciones',

señaló. 'Por supuesto que en esto hay cuestiones modernas que son necesarias, como por ejemplo todo el tema de ciberseguridad, el tema de investigación y desarrollo (...) pero creo que sería bueno una coordinación entre este ministerio y el ministerio del Interior, porque evidentemente que tiene que haber una comunidad de defensa', indicó. En este sentido, además, el senador Huenchumilla indicó que es necesaria 'una puesta al día de los servicios policiales en este tipo de materias, y de la ANI para poder afrontar estos fenómenos donde todo lo que vemos, todos los días en las noticias, es que porque aquí no hay ninguna capacidad de anticipación respecto de estos hechos que están ocurriendo'. El legislador pidió entonces a la ministra que 'tracemos un plan de trabajo en esa dirección. Sin perjuicio de que entremos en la parte legislativa, que es muy importante'. (El diario de la Araucanía – Política – 13/04/22)

9. PDI captura a exagente de la DINA Rodolfo Concha, prófugo desde octubre de 2021

Durante la jornada de este miércoles, la PDI confirmó la captura, en la comuna de Maipú, del exagente de la DINA Rodolfo Concha, quien se encontraba prófugo desde octubre del año 2021 tras ser sentenciado a una pena de 10 años y un día por ser el coautor del secuestro calificado de Juan Carlos Perelman Ide, ocurrido en 1975 durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Sobre su detención, el subprefecto Hassel Barrientos, jefe de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana BIPE, comentó que “el día de hoy como resultado de diversas diligencias investigativas y de inteligencia policial, por orden de la excelentísima Corte de Apelaciones de Santiago, se logró la detención de un imputado por el delito de secuestro”.

Además, agregó que “el delito de secuestro está en el marco de investigación del episodio Colombo”, una operación que realizó la DINA destinada a cubrir la desaparición de 119 opositores a la dictadura militar.

Asimismo, Rodolfo Concha también se encuentra en calidad de acusado por el secuestro de Alfonso Chanfreau, detenido desaparecido desde el 30 de julio de 1974. (latercera.com – Nacional - 14/04/22)

10. Los ruidos políticos que detonaron la salida del director del “alma mater” de la defensa y estrategia militar

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe) es una entidad destinada a la investigación de temas relativos a estrategia militar, defensa y seguridad nacional. Sin embargo, entre fines de la semana pasada y el lunes, el director de la entidad, el general (R) Jorge Robles, renunció ante los rumores de designaciones políticas para la institución.

Cuando uno visita la página de la entidad, está la definición de Anepe: "Es una institución de educación superior del Estado, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, que desarrolla actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio, destinadas a incrementar los conocimientos en materia de Defensa y

Seguridad del personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, de la administración del Estado y del sector privado, constituyendo además, un punto de encuentro entre los mundos civil y militar, en torno a estos temas".

Sus cursos e investigaciones circulan entre un grupo acotado de personas ligados al ámbito de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), quienes entre el jueves de la semana pasada y este lunes comenzaron a advertir sobre algo -al menos- inquietante, reconocen: una supuesta "intervención" política de la academia por parte de la nueva Subsecretaría de Defensa que es dirigida hoy, en el gobierno de Gabriel Boric, por el exembajador y militante PPD Luis Fernando Ayala.

Ya a fines de la semana pasada distintos círculos militares advertían sobre la presunta designación de Mladen Yopo (cercano a la ex Concertación) en la subdirección académica de la institución, además de la nominación de otros cargos en puestos clave de la entidad, sin pasar por el proceso establecido de Alta Dirección Pública (ADP). Esto último habría sido un verdadero balde de agua fría para el director de la Anepe, Jorge Robles, excomandante en jefe de la Fuerza Aérea (2014-2018) y que hoy está retirado.

El subsecretario para las FF.AA, Luis Fernando Ayala González, es un histórico diplomático de lo que fue la Concertación. Además, es economista y magíster en Ciencias Políticas. "Durante 36 años representó a Chile en su calidad de cónsul, cónsul general y embajador en diversas misiones diplomáticas", dice su carta de presentación en la página oficial del Ministerio de Defensa.

Lo que se comenta es que la discusión entre Ayala y Robles detonó la crisis ante la inminente designación de Yopo en la subdirección académica. Para el director de la Anepe -según sus cercanos- no tenía sentido designar a alguien "a dedo", siendo que Luis Farías Gallardo, exsubdirector académico, sí pasó por el proceso de ADP, y solo habría sido removido de su cargo para desocupar la plaza y asignarla a alguien con credenciales políticas y no bajo justificaciones técnicas.

Desde la Subsecretaría que encabeza Ayala explicaron que "por término de los contratos de los subdirectores almirante (R) Piero Fagandini González y general (R) Luis Farías Gallardo, se consideró al señor Mladen Yopo como subdirector académico interino hasta la realización del concurso público, con el fin de dar continuidad al servicio y apoyo a la labor del director. Todo ello fue debidamente informado al general (R) Jorge Robles, quien, por "motivos estrictamente personales", según señaló, presentó su renuncia. Todo el proceso se encuentra en evaluación".

A la defensa de Yopo

El exministro de Defensa, entre 2009 y 2010, Francisco Vidal (PPD), sin embargo, advirtió que Yopo no solo cuenta con un respaldo político, sino que también con conocimiento vinculados al ámbito de la Academia, pues fue asesor del Ministerio de Defensa, entre 2017 y 2020, además de desempeñarse como subdirector de la Anepe en 2014.

Robles, si bien ya presentó su renuncia, aún permanece en el cargo, y consultado por lo ocurrido, prefirió no referirse al tema. Desde la Anepe emitieron un

comunicado señalando que durante su gestión "se obtuvieron grandes logros como el de mantener la ejecución de todos los programas que imparte la Academia durante la pandemia, incrementando significativamente el número de matrículas, así como de sus actividades de vinculación y de extensión". (latercera.com – Nacional – 15/04/22).

SITIOS DE REFERENCIA

El Mercurio – www.elmercurio.com/

La Tercera – www.latercera.com/

El diario de la Araucanía - <https://eldiariodelaaraucania.cl/>

Adprensa - <https://www.adprensa.cl/>

El Ciudadano - <https://www.elciudadano.com/cl/>

La Estrella de Arica - https://www.estrellaarica.cl

*El Mercurio se cita su versión impresa. La Tercera tiene una versión física sólo los días sábados y domingos. Latercera.com, es la versión online del medio, el resto de la semana requiere suscripción para la mayoría de sus artículos.

Equipo: INAP-Grupo de Investigación en Defensa, FFAA y RR.II.